



Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° C.A.E./ 404
EXPEDIENTE N° 53.101/18

LOMAS DE ZAMORA, 21 NOV 2018

VISTO, el expediente de referencia y las Resoluciones N° C.A.E./169 y C.A.E./170 mediante las cuales se aprueba los Planes de Estudio Adecuados para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración de esta Facultad, vigentes a partir del año 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución N° C.S./94 y C.S./95, el Consejo Superior de esta Universidad, se notifica de la Adecuación de dichos Planes de Estudio.

Que mediante el expediente de referencia, la Secretaría Académica de esta Facultad, eleva el programa de la asignatura METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES conforme a la normativa establecida.

El dictamen unánime de la Comisión de Enseñanza.

Que dicho tema fue tratado y aprobado en forma unánime por éste Consejo Académico en su reunión del día 21 de noviembre de 2018.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Aprobar el programa de la asignatura "METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES" del ciclo de Formación Básico Común de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, que consta de 8 fojas y como "Anexo I" forma parte de la presente resolución.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° C.A.E./ 404
EXPEDIENTE N° 53.101/18

D.de D.

FERNANDO J. LOPEZ
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO

OMAR GABRIEL FRANCHIGNONI
DECANO

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



"ANEXO I"

ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO / LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

ÁREA TEMÁTICA: HUMANÍSTICA

DEPARTAMENTO: HUMANIDADES

CÁTEDRA: ÚNICA

TITULAR A CARGO DE LA ASIGNATURA: GENTILE NÉLIDA

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS: 2º
CUATRIMESTRE - 1er AÑO.

CICLO: --

MATERIAS CORRELATIVAS: SIN CORRELATIVIDADES

APORTE DE LA MATERIA PARA EL PERFIL PROFESIONAL

Los contextos organizacionales actuales caracterizados por el cambio y la incertidumbre, obligan al profesional en Ciencias Económicas a poseer tres competencias fundamentales:

1. Capacidad de detectar e incorporar nuevos métodos científicos y tecnológicos.
2. Capacidad de crear nuevos marcos teóricos y tecnologías a partir de las disponibles.
3. Capacidad de aplicar los avances científicos y tecnológicos a situaciones y contextos complejos.

La asignatura tiende a la incorporación, por parte de los estudiantes, de un conjunto de capacidades conceptuales y hábitos analíticos básicos requeridos para examinar el discurso y la práctica de las disciplinas que conforman su campo profesional.

MODALIDAD DE CURSADA: PRESENCIAL

D.de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

CARGA HORARIA:

TOTAL: 48 HORAS.

SEMANAL: 3 HORAS.

TEÓRICAS: 48 HORAS.

PRÁCTICAS: 0 HORAS.

DURACIÓN DE LA ASIGNATURA: CUATRIMESTRAL

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La formación universitaria de los futuros Contadores Públicos y Licenciados en Administración exige la inclusión en el plan de estudios de asignaturas que les brinden las herramientas básicas y los principios de entrenamiento intelectual que les faciliten la resolución de los problemas que habrán de encarar en el ejercicio de su tarea profesional. Al respecto, debemos considerar que la práctica contable, por una parte, constituye la aplicación de actividades racionales cuya manifestación cultural más destacada se encuentra en el desarrollo de las distintas ciencias tanto teóricas como aplicadas. Por ese motivo, la presente asignatura recoge aspectos fundamentales de la metodología científica, familiariza a los estudiantes con sus características y permite aplicarlas en casos concretos. Por otra parte, la práctica contable se realiza en ámbitos en los cuales es necesario tener en cuenta elementos que pertenecen a varias disciplinas científicas especialmente aquellas que corresponden al área de las Ciencias Sociales. Por ello, esta asignatura no solamente brinda la oportunidad de disponer de una perspectiva general acerca de la metodología de tales ciencias, sino que también acerca a los estudiantes al tratamiento de sus contenidos específicos.

La presente asignatura está articulada conforme a dos ejes principales. El primero, en la medida en que está centrado en los aspectos lógicos, persigue el estudio sistemático y los procesos racionales que articulan el discurso científico y su aplicación a la práctica contable. El segundo se extiende hacia los componentes conceptuales que son necesarios para articular la utilización de los procedimientos contables e integrarlos al conjunto de los componentes que conforman el campo de trabajo del profesional en Ciencias Económicas.

D.de D.







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


 MARIANO A. BOVEDA
 Secretario Administrativo

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- a) Reflexionar acerca de la naturaleza científico-técnica de su futura labor profesional.
- b) Comprender la especificidad de las Ciencias Sociales y sus diferencias con las ciencias naturales.
- c) Percibir la naturaleza particular de las Ciencias Económicas y las principales diferencias epistemológicas existentes entre la economía, la administración y la contabilidad.
- d) Adquirir y usar las capacidades y habilidades propias del pensamiento crítico.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Comprender los conceptos básicos de la lógica formal.
- b) Reconstruir las etapas de la investigación científica.
- c) Analizar los distintos tipos de hipótesis presentes en una teoría científica.
- d) Comparar la metodología inductiva y deductiva presentes en la actividad científica.
- e) Evaluar la concepción estructuralista.
- f) Distinguir las categorías conceptuales de definición, hipótesis, juicio de valor y enunciado normativo.
- g) Evaluar los problemas metodológicos propios de las Ciencias Sociales y en especial de las Ciencias Económicas.

3. CONTENIDOS

3.1. MÍNIMOS

Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenidos y metodología.

Concepto de ciencia.

Conocimiento científico.

Teoría y método científico.

D.de D.



 

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVES
Secretario Administrativo

3.2 ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1

Introducción al estudio de las ciencias sociales: áreas, contenidos y metodología.

Lenguaje, ciencia y metodología. Concepto de Ciencia: Ciencia y metaciencia. La metodología como disciplina metacientífica. La clasificación de las ciencias: ciencias formales y ciencias fácticas. Ciencias naturales y ciencias sociales. El lenguaje de la ciencia. Lenguajes naturales y lenguajes formales. Funciones del lenguaje. La función informativa del lenguaje.

UNIDAD 2

Nociones básicas de lógica

Lógica proposicional. Concepto de proposición. Proposiciones simples y compuestas. Nexos lógicos. Formalización de enunciados. Tautologías, contradicciones y contingencias. Relaciones lógicas. Concepto de razonamiento. Razonamientos deductivos y no deductivos. Validez de los razonamientos deductivos. Lógica de predicados. Enunciados universales, existenciales y singulares. Reglas de la cuantificación.

UNIDAD 3

Conocimiento científico. Teoría y método científico.

Hipótesis y teorías científicas. Noción de hipótesis. Tipos de hipótesis: hipótesis generales y singulares; hipótesis teóricas y observacionales; hipótesis auxiliares e hipótesis *ad hoc*. Estructura lógica de una teoría científica. Teorías y modelos.

UNIDAD 4

La metodología inductivista

El método inductivo. Orígenes históricos. El criterio verificacionista del significado. Inductivismo crítico. Confirmación y refutación de hipótesis.

UNIDAD 5

La metodología falsacionista

Críticas a la inducción. El criterio de demarcación: la falsabilidad. Enunciados básicos. El convencionalismo de la base empírica. Refutación y corroboración de hipótesis.

D.de D.







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

UNIDAD 6

La metodología de los programas de investigación científica

El falsacionismo sofisticado de Imre Lakatos. Los programas de investigación científica. Componentes de un programa de investigación: núcleo firme y cinturón protector. Heurística positiva y negativa. Historia interna e historia externa. Criterios de progreso científico.

UNIDAD 7

La metodología estructuralista de Thomas Kuhn

El relativismo de Thomas Kuhn. Paradigmas, ciencia normal y revoluciones científicas. La tesis de la incommensurabilidad. La evolución del pensamiento de Kuhn. Sistemas taxonómicos e incommensurabilidad local.

UNIDAD 8

Problemas metodológicos específicos de las ciencias económicas

Problemas metodológicos de las ciencias sociales. La distinción positivo - normativo. Estatuto epistemológico de la administración y de la contabilidad. La predicción en Ciencias Económicas. Leyes y tendencias. La predicción a partir de tendencias. El *status* epistemológico de las ciencias de la administración. Individualismo y holismo metodológicos.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. OBLIGATORIA

D.de D.
SP
AB

La nueva filosofía de la ciencia. Brown, H. Tecnos, Madrid, 1984. Caps. 1. y 5.

Introducción a la lógica. Copi, I. Eudeba. Buenos Aires. 1983. Cap. VIII. Lógica simbólica y elementos de metodología de la ciencia. Gianella de Salama, A. El Ateneo. Buenos Aires. 1977. Cap. 2 y 3.

Filosofía de la ciencia natural. Hempel, C. Alianza. Madrid, 1983. Caps. 2, 3, y 4.

Las desventajas del conocimiento científico. Klimovsky, G. AZ Editora, Buenos Aires. 1995. Caps. 1 y 4.

La estructura de las revoluciones científicas, Kuhn, Th. FCE, México, 1980. La metodología de los programas de investigación científica. Lakatos, I. Alianza, Madrid, 1983.

La lógica de la investigación científica, Popper, K. Tecnos, Madrid, 1980, caps. I y V.

ga

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

4.2. GENERAL RECOMENDADA

Aspectos críticos de las ciencias sociales. Entre la realidad y la metafísica. Gaeta, R., Gentile, N. y Lucero, S. Eudeba, Buenos Aires, 2007.

Conjeturas y refutaciones. Popper, K. Paidós, Barcelona, 1980.

El positivismo lógico. Ayer, A. (comp.), FCE., México, 1965.

Explicación y comprensión. Schuster, F. Clacso, Buenos Aires, 1982.

Filosofía de la Ciencia: teoría y observación. Olivé, L. y Pérez Ransanz A. R. (comps.), Siglo XXI, México, 1989.

Fundamentos de Filosofía de la Ciencia. Moulines, U. y Diez, J. Ariel, Barcelona, 1997.

Imre Lakatos: el falsacionismo sofisticado. Gaeta, R. y Lucero, S. Eudeba, Buenos Aires, 2001.

Introducción a la lógica y al método científico. Cohen, M. y Nagel, E. Amorrortu, Madrid, 1980.

La estructura de la ciencia. Nagel, E. Paidós Studio, Barcelona, 1981.

La explicación científica. Hempel, C. Paidós, Barcelona, 1979.

La racionalidad de la ciencia. Newton Smith, W. Paidós, Barcelona, 1984.

Patrones de descubrimiento. Observación y explicación Hanson, N. Alianza, Madrid, 1980.

Problemas específicos en ciencias sociales y en economía. Marqués, G. en Scarano, R. (comp.). Macchi, Buenos Aires, 1999.

Thomas Kuhn: de los paradigmas a la teoría evolucionista. Gaeta, R y Gentile, N. Eudeba, Buenos Aires, 2001.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

El programa de la asignatura recoge los aspectos lógicos y metodológicos de la actividad científica con especial atención en la metodología de las ciencias sociales en general, y de las Ciencias Económicas, en particular. De acuerdo con dicho eje, el programa está estructurado en ocho unidades.

Los conceptos lógicos desarrollados en la primera parte brindan las herramientas necesarias para la comprensión de los aspectos estrictamente metodológicos tratados en las restantes unidades. Se incluyen las principales corrientes metodológicas clásicas y las concepciones más contemporáneas surgidas como posiciones metodológicas alternativas. Además se incorporan contenidos específicos en torno a los problemas metodológicos de la economía y las Ciencias de la Administración.

Las clases serán de carácter teórico-práctico procurando la participación activa de los estudiantes.

D.de D.
JP
AD

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

5.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

5.1.1 ACTIVIDADES TEÓRICAS

En las clases se desarrollará el marco teórico necesario para la comprensión de los conceptos e ideas desarrollados en la bibliografía de las distintas unidades temáticas.

5.1.2. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Se resolverán ejercicios y cuestionarios mediante la problematización. Esta tiene por finalidad enfrentar al estudiante con situaciones problemáticas que lo orienten en el proceso de enseñanza-aprendizaje, colocando al alumno en el centro del aprendizaje para que sea capaz de resolver de forma autónoma ciertos retos o problemas.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS:

En las clases se utilizará el pizarrón en aquellos casos que resulte más adecuado para el tratamiento específico del tema. Consulta bibliográfica, material multimedia y audiovisual.

7. MODALIDADES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

7.1. ACREDITACIÓN

Los profesores a cargo de cursos evaluarán con dos parciales escritos de carácter teórico-práctico, donde se deberán incluir como mínimo un ítem de aplicación a las Ciencias Económicas, dentro de su desarrollo.

En su evaluación se tendrán en cuenta:

- La correcta aplicación de definiciones y propiedades.
- El razonamiento seguido en la resolución de situaciones problemáticas.
- La precisión y claridad en el lenguaje utilizado.
- La justificación y análisis de los resultados.
- La adecuada interpretación de los ejercicios.

Las fechas de examen final correspondientes a los alumnos libres serán las que se determinen por el calendario académico de la Unidad Académica, en concordancia con los contenidos del programa vigente de la asignatura. Para la aprobación se seguirán los mismos criterios que para los exámenes parciales, siendo excluyente la correcta resolución de un ejercicio teórico y uno de aplicación a las ciencias económicas.

Además se podrán administrar diagnósticos iniciales, intermedios y/o finales, a efectos de medir los conocimientos adquiridos y a fin que los alumnos conozcan de manera efectiva el nivel en el cual se encuentran en relación a la materia.

D.de D.



 

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

7.2. EVALUACIÓN

Según Régimen de promoción, aprobación y calificación aprobado por Resolución Nº C.A.E./172 del 31 de octubre de 2018, Arts. 2º al 8º, 12º y 13º, se establece que: "...el alumno será evaluado por medio de dos o tres exámenes parciales escritos u orales, de carácter teórico y/o práctico, en los casos de ausencia o desaprobación de alguno de los exámenes parciales, existe una única instancia de "recuperatorio" del examen desaprobado o no rendido. Dicha instancia se llevará a cabo una vez finalizado el período de toma de exámenes parciales.

Para la calificación parcial y final se utilizará una escala numérica de 0 a 10, donde 0 a 3 es desaprobado y de 4 a 10 aprobado considerando la siguiente escala:

Calificación	Resultado	Porcentaje de contenidos aprobados
0 a 3	Desaprobado	0 a 59 %
4 a 5	Aprobado	60 a 64 %
6	Aprobado	65 a 69 %
7	Aprobado	70 a 79 %
8	Aprobado	80 a 89 %
9	Aprobado	90 a 99 %
10	Aprobado	100 %

La calificación final se conformará por el promedio de las instancias evaluativas aprobadas. La obtención de una calificación de 4 o superior en cada una de las instancias evaluativas implica la promoción de la materia.

La obtención de una calificación de 3 o inferior en 2 instancias evaluativas implica la desaprobación de la materia. Por otro lado la inasistencia a 2 o más instancias evaluativas implicara la condición de Ausente..."

"... en el caso de los exámenes en condición de libres, estos serán escritos y/u orales a criterio de las cátedras, según las particularidades propias de cada materia y las propuestas pedagógicas contenidas en el presente programa.

Se aprobará con una calificación de 4 o superior de acuerdo a la escala establecida precedentemente..."

D.de D.



 

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BUVEDA
Secretario Administrativo

